

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 29-04-2015 07:46:27

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-753-CM15

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Fredy San Martín		
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-23641111		
RUT :	89.912.300-k			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tóner 285 y 278 Concejal Ossandón		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	3	(1011941) TONER HP CE278A 1030941	(1011941) TONER HP CE278A; Código: ;Región : RM	73,6	0,00	0,00	220,80
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1011942) TONER HP CE285A 1030942	(1011942) TONER HP CE285A ; Código: ;Región : RM	56,21	0,00	0,00	562,10

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	782,90
Dcto.	US\$	7,83
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	775,07
19% IVA	US\$	147,26
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	922,33

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 814 Sec. Municipal / Concejal Ossandón
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810, contacto Sra. Rosa Quintana Troncoso
Obligación 36-753
Bodega (2), Archivo.-
"Valor "Dólar 29-04-2015 \$ 606,39.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>